

Guayaquil, Mayo 15 de 1996

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE VITROECUADOR S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de VITROECUADOR S.A., comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

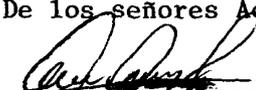
En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de VITROECUADOR S.A. a Diciembre 31 de 1995 están respaldadas por registros contables a esa fecha y los ajustes por corrección monetaria se han efectuado de acuerdo al reglamento establecido.

Mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos anexos representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores Accionistas,


Ing. LEÓFER PINCAJ RODRIGUEZ
Comisario Principal

